



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 048/2017-CCI

SALTA, 19 de abril de 2017

VISTO:

La Nota N° 0110/17 presentada por la Lic. Beatriz Juárez, aspirante a beca BII, mediante cual solicita que, de resultar ser beneficiada de una Beca interna de Iniciación a la Investigación, se le otorgue un plazo de 40 días para la toma de posesión;

La Resolución N° 035/2017-CCI mediante la cual se resuelve adjudicar a la Lic. Beatriz Juárez una Beca interna de Iniciación a la Investigación desde el 1° de Mayo de 2017 y hasta el 30 de Abril de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que los motivos que se esgrimen de la solicitud son atendibles;

Que el plazo solicitado por la Lic. Juárez es en el marco del cronograma aprobado por Resolución N° 193/2017-CCI.

Que la Comisión de Cargos y Becas mediante despacho N° 002/17 aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 12 de abril de 2017, el Consejo aprobó el despacho de Comisión de Cargos y Becas.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria del día 12 de Abril de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la Lic. BEATRIZ SUSANA JUÁREZ BRAVO DNI:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 048/2017-CCI

36912672 prórroga, en carácter de excepción, hasta el día 10 de mayo de 2017 para proceder a la toma de posesión de la Beca de Interna de Iniciación a la Investigación otorgada por Resolución N° 035/2017-CCI.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada, a la División de Personal y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido, por Mesa de Entradas regístrese y archívese.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa